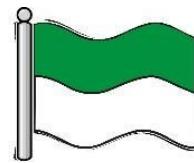




**COLEGIO NACIONAL NICOLÁS ESGUERRA
PROGRAMA DE JOVENES Y ADULTOS
JORNADA NOCTURNA Y PILOTO DE MANZANA**



**INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA NOCTURNA
NOVIEMBRE 7 DE 2025.
ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE CICLO 6.**

Según lo reglamentado en el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, el Manual de Convivencia Escolar 2025 y el Sistema Institucional de Evaluación del colegio, vigente a la fecha, la Comisión de Evaluación de la Jornada Nocturna analizó el rendimiento académico y los resultados obtenidos por los estudiantes de ciclo 6 en el segundo semestre de 2025. De este análisis la Comisión se permite informar:

1. Estudiantes de ciclo 6 que deben presentar recuperaciones finales:

No.	Apellidos y Nombres	Ciclo	ASIGNATURAS A RECUPERAR		
1	BEDOYA GUZMAN ANA SOFIA	601	Física		
2	CORTEZ RUBIANO JUAN ESTEBAN	601	Filosofía	Español	Matemáticas
3	GARCIA MORENO DAVID SANTIAGO	601	Español		
4	GONZALEZ TULANDE LIZETH NATALIA	601	Física		
5	GUZMAN CARDENAS DANNA VALENTINA	601	Economía	Filosofía	Matemáticas
6	PINZON GARCIA YOHAN STEVEN	601	Física	Español	Matemáticas
7	QUIROGA LUQUE JESUS DAVID	601	Física		
8	RAMIREZ ALONSO JAMES SANTIAGO	601	Física	Filosofía	
9	BENITEZ QUIÑONEZ ESTIBEN	602	Física	Ética	Informática
10	FIGUEROA ROJAS ANGEL SANTIAGO	602	Economía	Ética	Filosofía
11	LINCE ESCOBAR THOMAS	602	Ética	Filosofía	Informática
12	MONTES PRIMERA ELIANA	602	Economía	Ética	Filosofía
13	PACHECO PACHECO KAREN YULIET	602	Ética	Filosofía	Informática
14	ZAPATA LOPEZ STEBAN GIOVANNY	602	Ética	Filosofía	Informática

2. Los estudiantes de ciclo 6 que no aparecen en la anterior lista se encuentran bajo una de las dos siguientes situaciones académicas:

- Quienes aprobaron todas sus asignaturas y deben presentarse al colegio solo el miércoles 12 de noviembre al Festival Artístico y el 20 de noviembre al ensayo de grados.
- Quienes deben reiniciar su ciclo 6 en el año lectivo 2026. A estos estudiantes, el servicio de Orientación y coordinación los contactará durante la siguiente semana.

3. Observaciones Generales:

- Las recuperaciones se desarrollarán en el horario habitual de clases y se exigirá estricto cumplimiento y puntualidad.
- Para la semana de recuperaciones finales no aplica el permiso laboral de ingreso tarde al colegio. Los estudiantes deben asistir a todo el horario formal de clase de las asignaturas que debe recuperar.
- Si un estudiante que debe hacer recuperaciones finales no asiste o llega tarde, perderá este proceso y por ende tendrá que reiniciar su ciclo 6 en el año lectivo 2026.
- Cada estudiante de ciclo 6 que debe presentar recuperaciones de 1, 2 o 3 evaluaciones, debe pasar a la oficina de coordinación a reportar su asistencia.

Attn.

Coordinación General.

Jornada Nocturna.